



### DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	FAUSTO FELIPE AVILÉS SAVERIO
CEDULA:	1309061701
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN OLMEDO
DIGNIDAD QUE EJERCE:	ALCALDESA/ ALCALDE

#### INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
24/06/2021	TERRAZA MUNICIPAL DEL GAD OLMEDO	104

#### CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
<p>OBJETIVOS ESPECIFICOS REINSERTAR EL SECTOR CAMPESINO Y A LA CIUDADANÍA DEL ÁREA URBANA AL DESARROLLO HUMANO Y ECONÓMICO, FORTALECIENDO SU ORGANIZACIÓN, DÁNDOLE EL VALOR AGREGADO A LOS PRODUCTOS, Y CON ELLOS GENERAR TRABAJO Y BIENESTAR OPTIMIZAR Y TRANSPARENTAR TODOS LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS, HUMANOS Y ECONÓMICOS Y DE CONTRATACIÓN PÚBLICA. MODERNIZAR TODAS LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS HACIÉNDOLAS EFICIENTES Y EFICACES PROPENDER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GREMIAL, AL DESARROLLO COMUNITARIO A TRAVÉS DE PROYECTOS. ESTABLECER ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON TODOS LOS ENTES PÚBLICOS Y PRIVADOS, COMO CONTRAPARTE EN PROYECTOS AMBIENTALES, ECONÓMICOS Y SOCIALES, EN EL PAÍS Y FUERA DE EL LIDERAR PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DEL CANTÓN OLMEDO FOMENTANDO LA AGROINDUSTRIA PROPICIAR ACCIONES PARA LA DINAMIZACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO FACILITAR LA CREACIÓN Y APOYO AL SECTOR DE LAS INDUSTRIAS DEL CANTÓN REALIZAR INSTALACIONES TURÍSTICAS EN AQUELLOS SECTORES IDENTIFICADOS COMO POTENCIALES PARA EL DESARROLLO EN ESTE CAMPO FOMENTAR LA CREACIÓN DE ESPACIOS URBANOS QUE APOYEN LA COMERCIALIZACIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE PUENTES EN LUGARES QUE SE REQUIERAN MEDIANTE ACCIÓN DIRECTA O CONVENIOS CON OTRAS ENTIDADES DE SERVICIO PÚBLICO CONSTRUCCIÓN DE ALBARRADAS EN LAS ZONAS RURALES MARGINALES CONSTRUCCIÓN DE COMPUERTAS A LO LARGO DEL RIO PUCA PARA ALMACENAR AGUA PARA RIEGO EN EL VERANO SE CREARÁ UN CENTRO DE CAPACITACIÓN Y APOYO AL CAMPESINADO Y ÁREAS URBANAS MARGINALES CREAR EMPRESA PÚBLICA-PRIVADA DE MECANIZACIÓN AGRÍCOLA Y PECUARIA EN ALIANZA ENTRE EL CONSEJO PROVINCIAL Y GOBIERNO MUNICIPAL FORTALECER LA JUNTA DE AGUA COMUNITARIA ESTUDIO DE LAS VERTIENTES Y CUENCAS HIDROGRÁFICAS DEL CANTÓN FORTALECER BANQUITOS O CAJAS DE AHORRO COMUNITARIOS ORDENAMIENTO TERRITORIAL CONSEGUIR UN DESARROLLO EQUILIBRADO Y ORDENADO DE LA CIUDAD PLANIFICAR Y CONTROLAR LOS ASENTAMIENTOS RURALES ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL SISTEMA</p>	<p>CONTINUIDAD DE REINSERTAR EL SECTOR CAMPESINO Y A LA CIUDADANÍA DEL ÁREA URBANA AL DESARROLLO HUMANO Y ECONÓMICO, FORTALECIENDO SU ORGANIZACIÓN, DÁNDOLE EL VALOR AGREGADO A LOS PRODUCTOS, Y CON ELLOS GENERAR TRABAJO Y BIENESTAR OPTIMIZAR Y TRANSPARENTAR TODOS LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS, HUMANOS Y ECONÓMICOS Y DE CONTRATACIÓN PÚBLICA. MODERNIZAR TODAS LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS HACIÉNDOLAS EFICIENTES Y EFICACES PROPENDER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GREMIAL, AL DESARROLLO COMUNITARIO A TRAVÉS DE PROYECTOS. ESTABLECER ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON TODOS LOS ENTES PÚBLICOS Y PRIVADOS, COMO CONTRAPARTE EN PROYECTOS AMBIENTALES, ECONÓMICOS Y SOCIALES, EN EL PAÍS Y FUERA DE EL LIDERAR PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DEL CANTÓN OLMEDO FOMENTANDO LA AGROINDUSTRIA PROPICIAR ACCIONES PARA LA DINAMIZACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO FACILITAR LA CREACIÓN Y APOYO AL SECTOR DE LAS INDUSTRIAS DEL CANTÓN REALIZAR INSTALACIONES TURÍSTICAS EN AQUELLOS SECTORES IDENTIFICADOS COMO POTENCIALES PARA EL DESARROLLO EN ESTE CAMPO FOMENTAR LA CREACIÓN DE ESPACIOS URBANOS QUE APOYEN LA COMERCIALIZACIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE PUENTES EN LUGARES QUE SE REQUIERAN MEDIANTE ACCIÓN DIRECTA O CONVENIOS CON OTRAS ENTIDADES DE SERVICIO PÚBLICO CONSTRUCCIÓN DE ALBARRADAS EN LAS ZONAS RURALES MARGINALES CONSTRUCCIÓN DE COMPUERTAS A LO LARGO DEL RIO PUCA PARA ALMACENAR AGUA PARA RIEGO EN EL VERANO SE CREARÁ UN CENTRO DE CAPACITACIÓN Y APOYO AL</p>	<p>PESE A LA SITUACIÓN ACTUAL FRENTE AL COVID-19 MEDIANTE GESTIÓN CONTINUO TRABAJANDO ARTICULANDO ACCIONES CON OTRAS INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS CON EL OBJETIVO DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN MI PLAN DE TRABAJO; DENTRO DE ELLOS LA PARTES SOCIAL Y VIAL TIENE AVANCES POSITIVO PARA EL DESARROLLO DEL CANTÓN.</p>	<p>NINGUNA</p>

CATASTRAL DE CIUDAD, TANTO EN LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN COMO EN LOS NIVELES DE CONTRIBUCIÓN ECONÓMICA PROTEGER EL MEDIO TURÍSTICO NATURAL Y LA VIDA SILVESTRE AREAS ADMINISTRATIVAS CUMPLIR CON LO QUE DISPONE EL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTÓNOMO Y DESCENTRALIZACIÓN, COORDINAR LA ACCIÓN MUNICIPAL CON LAS COMISIONES PERMANENTES DE LA ENTIDAD. ORGANIZAR LOS DEPARTAMENTOS MUNICIPALES REFORMAR SI FUERE NECESARIO LAS ORDENANZAS MUNICIPALES EXISTENTES Y PROMOVER PARA QUE DICTEN LAS QUE HAGAN FALTA COLABORAR CONSTANTEMENTE CON LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS EQUIPAMIENTO DEL PERSONAL DE TRABAJADORES DE ASEO Y CALLES AREAS DE VIALIDAD HABILITACIÓN Y APERTURAS DE CAMINOS VERANEROS CON MAQUINARIA DE LA INSTITUCIÓN Y DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MANABÍ. GESTIONAR ANTE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MANABÍ O ANTE EL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS LA PAVIMENTACIÓN Y REPAVIMENTACIÓN DE LAS CALLES DE LA CIUDAD. GESTIONAR PERMANENTES PARA LAS CARRETERAS DE ACCESO AL CANTÓN OLMEDO SE ENCUENTREN SIEMPRE EN BUEN ESTADO POR PARTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS REGENERACIÓN URBANA DE LA CIUDAD AREA DE ELECTRIFICACIÓN MEJORAMIENTO DE LAS LÍNEAS DE MEDIO Y BAJA TENSIÓN DEL CANTÓN GESTIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EXTENSIONES ELÉCTRICAS EN VARIOS SITIOS RURALES DEL CANTÓN EN COORDINACIÓN CON CNEL MANABI AREA DE EDUCACIÓN GESTIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE AULAS ESCOLARES EN LA ZONA URBANA Y RURAL EN COORDINACIÓN CON LOS ORGANISMOS COMPETENTES. CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS DEPORTIVAS DE USO MÚLTIPLE EN LAS COMUNIDADES QUE LO REQUIERAN EL PLAN DE TRABAJO ANOTADO ANTERIORMENTE SERÁ FINANCIADO CON LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL GOBIERNO CENTRAL Y DE LAS MUNICIPALIDADES EN BASE A LAS LEYES VIGENTES LAS OBRAS SERÁN SUSTENTADAS POR EL DEPARTAMENTO TÉCNICO MUNICIPAL EN BASE A LA NORMATIVA ACTUAL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PROPENDER A LA EJECUCIÓN DE UN PLAN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL QUE PERMITA EL TRATAMIENTO INTEGRAL DE TODOS LOS PROBLEMAS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS FINANCIEROS DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL AUTOMATIZACIÓN DE TODOS LOS PROCESOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS FINANCIEROS QUE PERMITAN LA OPTIMALIZACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS Y ECONÓMICOS INCORPORAR LA GESTIÓN MUNICIPAL LOS AVANCES COMUNICACIONALES, TECNOLÓGICOS (INTERNET) QUE PERMITAN PROMOVER O CAPTAR RECURSO E INFORMACIÓN PARA LA SOLUCIÓN DE LOS DISTINTOS PROBLEMAS LOCALES TRASPARENCIA EN LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA COMPROMETIÉNDOME A PUBLICAR ANUALMENTE LAS CUENTAS MUNICIPALES PROMOCIÓN DE PROYECTOS Y ATRACCIÓN DE INVERSIÓN MEDIANTE EL ESTABLECIMIENTO DE NEGOCIACIONES INTERNAS Y EXTERNAS LA INFRAESTRUCTURA Y LOS EQUIPAMIENTOS MEJORAR LA COBERTURA Y LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ELECTRIFICACIÓN, TELEFONÍA ENTRE OTROS A TRAVÉS DE GESTIONES, ANTE LOS ORGANISMOS ENCARGADOS DE SU ADMINISTRACIÓN CORRECTO TRATAMIENTO DE LA RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS DESECHOS Y OTROS, SIN AFECTAR LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE COORDINAR CON LAS COMUNIDADES DE QUE LOS

CAMPESINADO Y ÁREAS URBANAS MARGINALES CREAR EMPRESA PÚBLICA-PRIVADA DE MECANIZACIÓN AGRÍCOLA Y PECUARIA EN ALIANZA ENTRE EL CONSEJO PROVINCIAL Y GOBIERNO MUNICIPAL FORTALECER LA JUNTA DE AGUA COMUNITARIA ESTUDIO DE LAS VERTIENTES Y CUENCAS HIDROGRÁFICAS DEL CANTÓN FORTALECER BANQUITOS O CAJAS DE AHORRO COMUNITARIOS

DESECHOS SÓLIDOS CONVERJAN EN SER DEPOSITADOS EN UN SOLO LUGAR CON LA FINALIDAD DE GESTIONAR UN RELLENO SANITARIO, QUE TENGA COMO FINALIDAD UNA AFECTACIÓN MÍNIMA EN LA BIODIVERSIDAD Y EL MEDIO AMBIENTE. PROPONER UN PLAN VIAL CANTONAL QUE CONTRIBUYA AL DESARROLLO DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS DEL CANTÓN OLMEDO, EN COORDINACIÓN GESTIÓN CON EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MANABÍ, EL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS. PARTICIPACIÓN CIUDADANA MUNICIPIO PARTICIPATIVO ALENTAR LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA A FIN DE PROPICIAR LA INTERVENCIÓN DE LOS GREMIOS, BARRIOS, CIUDADELAS, OGS Y ONG ENTRE OTRAS, EN LA PLANIFICACIÓN, CAPACITACIÓN, ORGANIZACIÓN Y COGESTIÓN EN LA FORMULACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS JERARQUIZAR EL ROL DE LOS COMITÉS BARRIALES, COMUNITARIOS COMO INSTANCIA DE NEGOCIACIÓN Y GESTIÓN INCENTIVAR A LA PARTICIPACIÓN PARA REALIZAR E IMPLANTAR UN PLAN DE DESARROLLO ESTRATÉGICO CANTONAL.

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
DE CONFORMIDAD A LA CONSTITUCIÓN EL ALCALDE O ALCALDESA ES LA MÁXIMA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL Y PRESIDIRÁ L CONCEJO CANTONAL CON VOTO DIRIMIENTE; SUS FACULTADES ESTÁN SEÑALADAS EN EL ARTICULO 60 DEL COOTAD.	IMPLEMENTACIÓN DE NORMATIVA INTERNA QUE PERMITA FLEXIBILIZAR LOS PROCESOS QUE E EJECUTAN EN EL GAD MUNICIPAL EN EL CUMPLIMIENTO A LAS FUNCIONES Y COMPETENCIAS ASIGNADAS EN LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY; FORMALIZANDO LA INTERVENCIÓN DE OBRAS CON OTRO NIVEL DE GOBIERNO A TRAVÉS DE CONVENIOS.	CONTINUIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS BÁSICAS EN EL ÁREA URBANA Y RURAL, CON RECURSOS PROPIOS Y POR MEDIO DE CONVENIOS CON EL GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABÍ, AYUDAS TÉCNICAS Y SOCIALES AL SECTOR PRIORITARIO.	NINGUNA

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	SI	<a href="https://www.olmedo.gob.ec/index.php/transparencia/rendicion-de-cuentas/category/1384-informes-2020?download=2281:tributacion-alcalde-fausto-aviles">https://www.olmedo.gob.ec/index.php/transparencia/rendicion-de-cuentas/category/1384-informes-2020?download=2281:tributacion-alcalde-fausto-aviles</a>

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
EN LEGISLACIÓN CON EL APOYO DE LOS CONCEJALES SE IMPLEMENTAN NUEVAS ORDENANZAS QUE PERMITAN CONTAR CON INSTRUMENTOS NORMATIVOS QUE MEJOREN LOS PROCEDIMIENTOS; EN CUANTO A LA FISCALIZACIÓN ENTENDIDA COMO LA MANERA DE ENCONTRAR ACTOS AL MARGEN DE LA LEY, ESA TAREA SE CONFÍA A LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO; EN CUANTO A LA POLÍTICA PÚBLICA HEMOS DEFINIDO LOS EJES DE INTERVENCIÓN CON EL CONSEJO PROVINCIAL, CON EL MIES, ENTRE OTRAS INSTITUCIONES.	CIUDADANOS OLMEDENSES ATENDIDOS A TRAVÉS DE LOS TRABAJOS REALIZADO EN LA GESTIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL CANTÓN Y SUS COMUNIDADES, COMO ATENCIÓN PRIORITARIA AL SECTOR SOCIAL.

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	SI	<a href="http://www.olmedo.gob.ec">http://www.olmedo.gob.ec</a>
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	SI	<a href="http://www.olmedo.gob.ec">http://www.olmedo.gob.ec</a>
OTROS	SI	<a href="http://www.olmedo.gob.ec">http://www.olmedo.gob.ec</a>

RENDICIÓN DE CUENTAS:

CONFORME LO ESTABLECE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, LA LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN, ADEMÁS NORMAS LEGALES DEL ORDENAMIENTO JURÍDICO ECUATORIANO, LA RENDICIÓN DE CUENTAS SE REFIERE A LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA PARA INTERVENIR ACTIVAMENTE EN LA TOMA DE DECISIONES, CONTRIBUYENDO POSITIVAMENTE EN EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; RECOGIENDO LOS APORTES, PLANEAMIENTOS Y SUGERENCIAS CON RESPECTO A LAS NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHA QUE EXPERIMENTAN LOS BARRIOS, RECINTOS, COMUNIDADES; BUSCANDO SIEMPRE QUE LAS AUTORIDADES GARANTICEN LAS ADMINISTRACIONES CORRECTAS DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS QUE LA INSTITUCIÓN OBTIENE POR CUALQUIER CONCEPTO. DENTRO DEL PROCESOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS SE CONSIDERÓ REALIZARLO SIGUIENDO LOS PASOS OTORGADOS POR EL CONSEJO PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, A TRAVÉS DE LA GUÍA METODOLÓGICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS: PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DESDE LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN Y ELABORACIÓN DEL INFORME INSTITUCIONAL DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN DE LA CIUDADANIA DEL INFORME INSTITUCIONAL INCORPORACIÓN DE LA OPINIÓN CIUDADANA, RETROALIMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO. TAMBIÉN POSIBILITA A LAS AUTORIDADES COMUNICAR SUS LOGROS Y DIFICULTADES EN EL DESARROLLO DE SU GESTIÓN Y RECOGER APORTES DE LA POBLACIÓN, QUE LES PERMITA MEJORAR SU DESEMPEÑO Y ACTUACIÓN.

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

-REALIZAR ALBARRADA( CIUDADANO DE LOS LOS CAÑALES/VILLEGAS ARRIBAS) - APERTURA DE VÍAS 400MT. (CIUDADANO DE LA CLEMENCIA -BERNA) -LOMA-APERTURA-RECONFORMACIÓN (CIUDADANO DEL SITIO BOQUERÓN). -APERTURA DE LA VÍA PARA COSECHAS (CIUDADANO DEL SITIO EL LIMÓN) -TAPE DE ESTERO(EL LIMÓN) -SOLICITUD DE ADOQUINES PARA LA CAPILLA DE LA COMUNIDAD. (CIUDADANO EL LIMÓN) -APERTURA DE VÍA 1KM. (CIUDADANO DEL SITIO EL LIMÓN) -CREACIÓN DE ORDENANZA PARA LAS FIESTAS NOCTURNA POR EXCESO DE RUIDO. (AGENTE DE LA POLICIA NACIONAL) -PROYECTOS PARA GENERAR INGRESOS. (CIUDADANO DEL BARRIO CANOA).